

¡Recibe el **Bono solidario** de CBC Cooperativa!



El Consejo de Administración vigente para el año 2025 y la asamblea general de asociados aprobaron la entrega de los **BONOS SOLIDARIOS** de acuerdo con los resultados al cierre del 2025.

Este beneficio será entregado a los asociados que se **encuentren al día por todo concepto con la Cooperativa** y cumplan con los requisitos definidos por la Junta de Vigilancia.



Entrega de los bonos:
Del 3 de julio al 30 de agosto de 2026.

Condiciones para recibir el bono

La Junta de Vigilancia definió los siguientes criterios para la entrega de los bonos:

- Haber estado afiliado a CBC Cooperativa a más tardar el **30 de junio de 2025** y mantener la afiliación continua e ininterrumpida hasta la fecha de entrega del bono.
- Encontrarse al día en el cumplimiento de tus obligaciones con la Cooperativa.
- Participar activamente en las actividades, servicios, convenios, seguros y créditos ofrecidos por la Cooperativa.

Proceso para obtener el Bono Solidario

Para recibir el Bono Solidario, CBC Cooperativa Bancaria de Colombia quiere conocer tu opinión sobre los productos y servicios que has recibido. Por eso, te invitamos a responder la encuesta y realizar la actualización de tus datos.

Tu información es muy importante, ya que nos permite mejorar continuamente nuestros productos y servicios en beneficio de todos los asociados.

Paso 1. Completa la encuesta:

- Ingresa a www.cbc.coop, diligencia la encuesta y verifica que su envío haya sido exitoso.
- Digita tu número de cédula sin puntos ni comas.
- Asegúrate de escribir correctamente tu correo electrónico, ya que allí recibirás la carta de autorización para redimir tu bono solidario.

Paso 2. Actualiza tus datos:

Ingresa a la zona privada, sección Mi información: cbc.coop/mi-informacion para revisar tus datos y actualizarlos si aplica.

Paso 3. Redime tu bono:

Una vez recibas la carta de autorización, podrás acercarte con tu documento de identidad a las cajas de cualquier almacén Jumbo, Metro o Easy, para redimirlo.

Importante:

- La fecha máxima para redimir el bono es el **30 de agosto del 2026**.
- Después de esta fecha, el bono caducará y perderás este beneficio.
- Una vez sea entregado el bono virtual, contarás con un año de vigencia para hacerlo efectivo.
- CBC no se hace responsable por la pérdida o daño de la tarjeta bono.

Responde la encuesta de satisfacción aquí

